Solicita una reunión con la Ministra de Sanidad

El Foro de Médicos de A.P. exige que se priorice la Atención Primaria en la recuperación presupuestaria

En la última reunión del Foro de Médicos de Atención Primaria (AP), convocado en esta ocasión por la AEPap, sus miembros han exigido a las autoridades sanitarias que se priorice la AP en la recuperación presupuestaria. Asimismo, consideran que el anteproyecto de la ley de mutuas supone una mayor descapitalización de la Atención Primaria

Madrid, 20 de mayo 2014 (medicosypacientes.com)

En la última reunión del Foro de Médicos de Atención Primaria se analizó un informe presentado por la CESM sobre carrera profesional, a partir del cual reiteró la denuncia del déficit crónico de financiación de la AP, cuyo presupuesto no sólo ha disminuido en términos absolutos, "sino también en términos relativos, habiéndose reducido su peso en el conjunto de la financiación sanitaria", según se indicó. Ante esta circunstancia, los profesionales de AP han exigido públicamente a las autoridades sanitarias responsables de la gestión y administración de la Sanidad que con el fin de la crisis se priorice la AP en la recuperación presupuestaria, siendo urgente recuperar las plantillas de las jubilaciones. Asimismo, se acordó solicitar una nueva reunión con la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Facultades de Medicina

El Foro de Médicos de A.P. destacó, por otra parte, la importancia de defender la integración de AP en las Facultades de Medicina. El Foro de AP expuso los resultados de la encuesta PAPE, dirigida por esta Sociedad, y en la que han participado 1.540 pediatras de AP de España. Según los resultados extraídos, el 56% de los especialistas pertenecen a centros docentes, de los que el 87% imparte docencia MIR de Familia, el 42% MIR de Pediatría y el 35% docencia de pregrado.

En este sentido y con el objetivo de evaluar la presencia universitaria de las especialidades de Medicina de Familia y Pediatría de AP, los expertos han iniciado un trabajo de investigación que analiza la situación actual y que pretende:

-Facilitar el acceso a AP de los futuros especialistas.

-Evaluar las opciones curriculares y posibilidades reales de los médicos de familia y pediatras de AP para acceder a la docencia universitaria como profesores asociados.

-Establecer nuevas propuestas que faciliten la incorporación de los profesionales de AP a la docencia de pregrado para mejorar la formación de los estudiantes de Medicina en las competencias de AP.

"Estamos convencidos de que es preciso mejorar y aumentar la participación de los pediatras de AP en la formación de los alumnos de Medicina, lo que contribuirá a mejorar su formación, además, las valoraciones de los alumnos que han realizado sus prácticas en pediatría de AP son muy positivas" ha explicado la Dra. Begoña Domínguez, presidenta de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap). Por ello, en esta reunión AEPap ha propuesto al Consejo Estatal de

Estudiantes de Medicina (CEEM) la realización de una encuesta a los alumnos de Medicina para conocer la situación actual.

El CEEM informó, por su parte, que 28 de las 40 Facultades de Medicina tienen recogidas en sus planes de estudio la asignatura de AP.

Ante la falta de datos se acordó trabajar de manera conjunta entre el foro de AP y el CEEM en la recopilación de información para estudiar la situación actual, valorando la realización de encuestas a los estudiantes de Medicina, y teniendo en cuenta el actual proceso de implantación del grado Bolonia en las distintas facultades.

Plazas MIR 2014

En el marco de esta reunión, los miembros del Foro analizaron el informe de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) relativa a la distribución de las peticiones de las plazas MIR 2014, y pusieron de manifiesto su descontento "ante la incongruencia de que no se hayan cubierto todas las plazas ofertadas de Medicina de Familia y Comunitaria cuando muchos estudiantes (debido a la alta nota de corte) no han podido acceder a una plaza de MIR". Por ello, el Foro de AP:

-Considera que es necesario revisar el método de calificación y asignación de plazas así como la influencia de la escasa presencia, reconocimiento y prestigio de la Atención Primaria en la Universidad, en ocasiones desconocida para los nuevos graduados.

-Denuncia la escasa atención a la AP por parte de las autoridades sanitarias, lo que unido a su insuficiente financiación provoca que las condiciones de ejercicio en este nivel asistencial sean, en ocasiones, precarias y poco atractivas. Con todo, las plazas de MF este año han sido elegidas con números más bajos (una media de 1.500 mejores números que hace pocos años) situándola en niveles de 2005, previos a la crisis. Ello pone de manifiesto que los licenciados en las facultades españolas valoran mejor los principios de la especialidad.

-Incide en que es imprescindible que se revise la oferta de plazas MIR según la previsión de las necesidades de puestos de trabajo en el futuro.

Incapacidad Temporal (IT)

Por otro lado, el grupo de trabajo sobre la IT presentó un informe que estudia y analiza la situación sobre IT. Ante el cual:

-El Foro de AP entiende que en la reforma de la regulación de la IT se está despreciando el papel del médico de familia, a cuyas instituciones no se da voz desde el Ministerio de Empleo, y denuncia la falta absoluta de transparencia en la tramitación de dicha regulación.

-El anteproyecto de la Ley de Mutuas supone una mayor descapitalización de la AP y del conjunto del sistema sanitario en beneficio de las Mutuas, entidades privadas dependientes de la financiación de las empresas a las que prestan servicios, por lo que su independencia está comprometida. "Entendemos, como Foro profesional, que no se puede legislar desde la duda y la desconfianza hacia un colectivo profesional que destaca por su elevada valoración por parte del conjunto de la población".

-El Foro de AP solicitará una entrevista con el responsable directo de la gestión de dicha regulación, para actualizar la situación, y valora el desarrollo de actuaciones dirigidas a una mayor información a profesionales y público en general sobre los riesgos implícitos en la reforma en curso.